

**COMUNICADO N° 013-2023-EF/53.01**

**A LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES**

**RECORDATORIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE CONTROL DE PAGO DE PLANILLAS – MCPP  
WEB**

La Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos (DGGFRH) les recuerda a las entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales las fechas claves que establece la [directiva](#) para la implementación del [MCPP Web](#):

1. En **setiembre** deberán realizar la validación de las planillas de pago a fin de asegurar el correcto uso del sistema, a la vez que continúan utilizando el MCPP Cliente Servidor para el giro de las planillas de pago de dicho mes.
2. A partir de **octubre es obligatorio** la validación de sus planillas de pago en el MCPP Web para el giro de las planillas de pago de cada mes.

Cabe destacar que la DGGFRH viene brindando capacitaciones y asistencias técnicas a las entidades de todo el país con el objetivo de garantizar el correcto uso del MCPP Web. Para obtener más información sobre el proceso de implementación y acceder a los recursos del módulo, ingrese al siguiente enlace:

[https://bit.ly/mcppweb\\_materiales\\_capacitacion](https://bit.ly/mcppweb_materiales_capacitacion)

Para cualquier consulta o incidencia, sírvase escribir al correo: [soporte\\_mcppweb@mef.gob.pe](mailto:soporte_mcppweb@mef.gob.pe) o contactar al personal asignado a su entidad según la siguiente distribución:

[https://bit.ly/sectoristas\\_mcppweb](https://bit.ly/sectoristas_mcppweb)

Lima, 08 de setiembre de 2023

**Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos  
Viceministerio de Hacienda**